



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2014

RES. H. N° 0835-14

Exptes. N° 4598/14

VISTO:

Las Nota N° 2051 mediante la cual la **Dra. Emiliana Catalina BULIUBASICH** solicita licencia con goce de haberes en su cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, a partir del 24 de Junio y hasta el 12 de Julio del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE fundamenta su pedido en el hecho de participar como Expositora en el Simposio Internacional: Desarrollo Rural Sustentable en Regiones Periférica, organizada por la Universidad de Varsovia, a realizarse en la Localidad de Swierzyniec-Polonia.

QUE dicho pedido cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** a la **Dra. Emiliana Catalina BULIUBASICH**, DNI 12.649.310, licencia con goce de haberes en el cargo regular de Profesor Titular, dedicación exclusiva, a partir del 24 de Junio y hasta el 12 de Julio de 2014, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- ENCUADRAR** la licencia otorgada, en el ART.15° Inc. a) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente, aprobado por Resolución R N° 343/83, el cual establece el deber de presentar a la autoridad competente, dentro de los 90 (noventa) días de concluida la licencia, un detallado informe acerca de los trabajos y estudios realizados.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

atlv/AGZ

  
M<sup>te</sup> SERGIO G. GRABOSKY  
Secretario Administrativo  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
D<sup>ña</sup> LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa